



Dirección  
de Concursos

Secretaría  
de Administración

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 12/19  
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, SOLICITADOS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE  
PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA QUINTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 27 de septiembre del 2019, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, a través del presente evento electrónico, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la presente Subasta.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas económicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **C1 ALEMANA, S.A. DE C.V.**, las **Partidas 1 y 2**, de conformidad a lo siguiente:





**Dirección  
de Concursos**

Secretaría  
de Administración

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A.
1	5	Camioneta tipo Pick Up 4X2, Motor 2.0 Bi-Turbo Diesel, 4 Cil. Transmisión automática de 8 velocidades, modelo 2019 y demás especificaciones en Ficha Técnica.	<b>\$387,830.00</b> Trescientos ochenta y siete mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.)
2	1	Camioneta tipo Pick Up 4X4, Motor 3.0L V6 Turbo Diesel, 6 Cil., Transmisión automática de 8 velocidades, modelo 2019 y demás especificaciones en Ficha Técnica.	<b>\$689,550.00</b> Seiscientos ochenta y nueve mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones

Se adjudica a la persona moral denominada **MATSURI MOTO, S.A. DE C.V.**, la **Partida 3**, de conformidad a lo siguiente:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A.
3	10	Motocicletas, modelo 2019, motor 4T, 2 Cil., Transmisión de 6 velocidades, Cilindrada 499.6 cc., 4 Válvulas por cilindro, doble árbol de levas a la cabeza y demás especificaciones según Ficha Técnica.	<b>\$149,000.00</b> Ciento cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.)

Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro de vehículos, solicitados por el Organismo Público Descentralizado Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, a la más bajas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.



**Dirección  
de Concursos**

**Secretaría  
de Administración**

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL.

  
LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

  
LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES

EL C. DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN.

  
LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

  
LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

**UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA  
AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y  
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE  
PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.

  
LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 12/19 relativa al suministro de vehículos, solicitados por el Organismo Público Descentralizado Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León.